|  |
| --- |
| Por favor citar al contestar PMA N° 196 |

Arauca, marzo 25 de 2020

Doctor

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**

Gobernador Departamento de Arauca

Ciudad.

Cordial Saludo

**ALEXANDER RIVERA ANDRADE**, en mi calidad de Personero del Municipio de Arauca, basado en el respeto y garantía de los Derechos Humanos, debido al aislamiento social obligatorio decretado por el Señor Presidente de la República, y teniendo en cuenta la crítica situación por la cual atraviesa la comunidad Araucana, en especial aquellos comerciantes que se ganan su sustento en las calles y en el día a día, solicito de manera respetuosa, se tomen las medidas administrativas tendientes a la suspensión de los pagos del servicio de energía eléctrica, buscando con la empresa ENELAR, las posibles alternativas para ayudar a la población menos favorecida, teniendo en cuenta que Usted Señor Gobernador de Arauca actúa como presidente de la Junta Directiva de esta empresa, lo cual permitiría contrarrestar esta situación calamitosa por la que atraviesa nuestro departamento y el mundo entero.

En este orden de ideas, de no ser posible lo anterior, le solicito que, dentro de las alternativas para mitigar el impacto de la crisis actual, se estudie la posibilidad de implementar alternativas por parte de Enelar, encaminadas a hacerle frente a esta situación, a través de subsidios, plazos en los pagos o cualquier otra actividad administrativa que usted estime pertinente, la cual permita brindarles un poco de esperanza a los Araucanos y ayudarlos en esta situación.

Agradezco de antemano la atención prestada, y sea esta la oportunidad para colocar a su disposición este Ministerio Público, en las acciones administrativas que requiera adelantar para sacar nuestra población adelante.

Cordialmente,

*ORIGINAL FIRMADO*

**ALEXANDER RIVERA ANDRADE**

Personero de Arauca